

Programa de Escuelas A.PR.EN.D.E.R.

Juan Carlos Gómez 1314, 1º Piso. Montevideo. Uruguay.

(598) 1876 Interno 2114

aprender@dgeip.edu.uy

Bienvenida

Fundamentos del Programa

El Programa A.PR.EN.D.E.R. – Atención Prioritaria en Entornos con Dificultades Estructurales Relativas responde a “decisiones sustentadas y previstas en las orientaciones de Política Educativa que reconocen la necesidad de integrar y articular acciones que se focalicen en los sectores más vulnerables”

Se procura atender a las escuelas “en función de las características socioculturales de la comunidad a la que pertenecen sus alumnos, refleja la necesidad de entender el contexto para poder trabajar a partir de él, de su conocimiento, del respeto por la diversidad y de la gestión participativa donde la presentación de Proyectos fomenta el protagonismo de todos los actores.” (CEIP, Programa APRENDER, Haciendo memorias. Consejero Héctor Florit, 2014)

El Programa APRENDER es un Programa de inclusión educativa que procura garantizar el acceso y permanencia de todos los niños en el sistema educativo así como el logro de aprendizajes de calidad.

La Coordinación APRENDER, como espacio de gestión que trabaja con todos los centros categorizados, funciona con un Inspector Coordinador Grado 2 e Inspectores Referentes en todo el país, dependiendo su presencia de la cantidad de escuelas existentes en cada departamento o jurisdicción.

El Programa nace en el año 2011 y actualmente (2020) reúne 260 instituciones (232 escuelas y 28 Jardines de Infantes) de quintil 1 y 2 que requieren una acción polivalente, con participación de varios actores en territorio y en función de las necesidades pedagógicas de cada institución.

Objetivos generales del Programa:

- Garantizar el acceso, permanencia y sostenimiento de trayectorias escolares personalizadas y de calidad, para mejorar el aprendizaje de todos los niños habilitándolos a participar en la vida social con igualdad de oportunidades.
- Desarrollar un trabajo colaborativo e interdisciplinar en un marco democrático y plural logrando transformaciones profundas en la cultura institucional.
- Promover el trabajo en conjunto de todos los actores institucionales y pertenecientes a la comunidad educativa.

Objetivos específicos:

- Potenciar las actividades educativas que permitan reducir las tasas de repetición, abatir el ausentismo y mejorar los niveles de aprendizajes.
- Propiciar la consolidación de colectivos docentes que generen Proyectos Educativos relevantes y pertinentes en la gestión del conocimiento de todos los niños e integrantes de la comunidad educativa, en un marco de plan de mejora institucional.
- Mejorar la interrelación con las familias a través de la participación activa de los referentes adultos y del fortalecimiento del vínculo de la escuela con la comunidad.

Desde la Coordinación del Programa APRENDER se gestionan dos tipos de Proyectos: PODES (Proyecto Oportunidad de Desarrollo Educativo y Social) y Trayectorias Protegidas. El primero es curricular, de ejecución a dos años y el segundo focaliza en un conjunto de alumnos de la institución con el propósito de intervenir en su trayectoria personal, brindándoles herramientas para la construcción de mejores aprendizajes. Es un proyecto fundamentalmente alfabetizador que se desarrolla en 4 meses. (Ver Documentos en página del Programa).

Se realiza una evaluación de impacto y seguimiento de los Proyectos que se ejecutan, tanto de los procesos como de los resultados, así como del uso de los recursos humanos y financieros destinados a los mismos.

Una Comisión de Apoyo y Seguimiento del Programa, integrado por un representante del CEIP, un representante de Inspección Técnica, un miembro de Planeamiento Educativo de CODICEN, la Coordinación de PMC, representantes de la ATD, representantes de la FUM y la Coordinación del Programa APRENDER, comparten la responsabilidad que refiere a revisar las acciones realizadas y resultados obtenidos, proyectar mejoras a partir de ellas en función de los cambios que se van operando y generar documentación que permita un mejor desarrollo del Programa.

Participación, autonomía e integralidad son principios presentes en la elaboración de los Proyectos. A partir del trabajo colaborativo se procura optimizar la gestión y la articulación de Programas, Proyectos y recursos (PMC, Escuelas Disfrutables, Red Global, ProLEE: Biblioteca Solidaria, Red Global, Aprender Tod@s, etc.) en las instituciones.

Cobran así los Centros un mayor protagonismo en la toma de decisiones de carácter pedagógico, dando sentido y coherencia al hacer institucional y áulico. Todos los actores educativos se constituyen en un equipo que trabaja en función de las necesidades de sus alumnos y la comunidad a la que pertenecen.

Coordinación Nacional de Escuelas A.PR.EN.D.E.R.

Coord. Mtra. Insp. Mariela Fraga

Secretaria Mtra. Claudia Silveira

Fuente: <https://www.dgeip.edu.uy/programas/aprender/>